

# LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA  
DIRECTOR: JUAN GIL

AÑO II - NÚM. 58

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Mercedes, 33 n°, entre Florida y Andes

MONTEVIDEO, MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1887

PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Capital y Campaña, \$1.20—Exterior, \$1.50—Número  
del día, 6¢; atrasado, 10¢

SE IMPRIME  
Por la Imprenta RURAL A vapor  
Florida 84 y 92

## Convocatorias

### DEPARTAMENTO DE SORIANO

Los que suscriben, miembros del Partido Nacional, considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actividad de poder ejercer sus derechos políticos en los períodos electorales, exhortan a todos los corregidores del Departamento de Soriano a que concurren a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días domingos y jueves de los meses de Enero a Abril inclusive; quedando invitados la vez para la reunión pública que tendrá lugar en Montevideo, el 23 de Febrero próximo a las 4 de la tarde, en la casa calle Montevideo número 181 a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Mercedes, Enero 12 de 1887.

Mariano Pereira Nuñez—Manuel Olivera—Desiderio Aguirre—Luisano A. Sífera—Marcelino Lara—Enrique I. Prunell—Guillermo Lara—José M. Quinánez—Manuel Muñoz—Andrés I. Prego—Teófilo Lamoll—Guillermo Quintana—Cayetano Maniero—Pedro Irigoyen—Ildo Olicera—Biondo Vitera.

### DEPARTAMENTO DE FLORES

Considerando que es un deber de todo ciudadano habilitarse para estar en actividad de poder ejercer sus derechos políticos en los próximos comicios, los ciudadanos que suscriben exhortan a todos sus corregidores en el Departamento de Flores para que concurren a inscribirse a los Juzgados de Paz de sus respectivas secciones los días jueves y domingos desde que se declaren abiertos los Registros, hasta Abril inclusive; quedando así mismo invitados para la reunión pública que tendrá lugar el día 23 de Febrero próximo a las 4 de la tarde en el teatro de La Béque, a fin de nombrar la Comisión Directiva que ha de dirigir los trabajos en el presente período electoral.

Juan S. Galat—Screando T. González—Jacinto Caballero—Trindicio Pérez—Francisco C. González—Ramon Olicera—Julio Froga—Manuel Galat—Edmundo Brindental—José Orte—Isidro T. González—Jesús Méndez Alcántara—Juan J. Pérez—Juan M. García—Ildo Altunes—Leopoldo González Lerena.

### MOSQUITOS

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional, domiciliados en esta Jurisdicción, invitan a sus corregidores para la reunión que tendrá lugar en este sección el día 12 de Febrero próximo a las 5 de la tarde, en la casa de don Antonio Burgueño, a fin de nombrar una Comisión encargada de dar dirección y fuerza a los trabajos electorales en los próximos comicios.

La presente, servirá de punto de partida para la reorganización de nuestra colectividad, y será firmada por todos los ciudadanos concorrentes a este acto, remitiéndose para su publicación al diario LA REPUBLICA, órgano de nuestras aspiraciones políticas.

Mosquitos, Enero 25 de 1887.

Zenón Burgueño—Juan Burgueño (hijo)—doctor J. Rodríguez—Santos Galli—Llera—Ricardo Gallo—Fernando Parras—Justino Burgueño—Antonio Burgueño—Tomás Pérez—Fernando Pérez—Zenón M. Burgueño—Ramon Burgueño—Aurelio Burgueño—Segundo Burgueño—Zenón Burgueño (hijo)—Lino Fries—Coronel Scaria—Enrique Conde—Francisco Suárez—Isidro Herrera—Tomás P. Burgueño—Tomás Burgueño—Francisco Rodriguez—Valentín Rodríguez—Gregorio Conde—Juan C. Burgueño—Jesús Rodríguez—Lauro F. Burgueño—Valentín Polito.

## FOLLETIN

CARLOS DICKENS

## LA CASA LÚGUBRE

### CAPITULO XIV

#### EL ÚLTIMO CABALLERO

tres esfuerzos para pulir, perfeccionar y dar elegancia.

Se sentó a mi lado, teniendo cuidado de colocarse en el banco como su ilustre modelo en la lámina, donde este último está sentado en un sofá, y le imité perfectamente.

—Si para dar elegancia—repitió, tomando un polvo y agitando los dedos con finura—pero no somos ya—continúó saludando con los hombres, arqueando las cejas y cerrando los ojos—si pude expresarme así delante de una persona, colmada de todas las gracias que hayan podido dar jamás el arte y la naturaleza, no somos ya lo que hemos sido respecto a las maneras y a la elegancia.

—Será posible, caballero?

—Hemos degenerado—repuso moviendo la mi artic.

## LA REPUBLICA

\* MONTEVIDEO, FEBRERO 9 DE 1887

## Las tradiciones y el progreso

Aunque parezca nimio repetir doctrinas que son de simple sentido común, nos vemos en el caso obligado de hacerlo para recordar errores que se proponen con evidente mala fáboja las apariencias de verdades.

Las tradiciones en el sentido político que la palabra tiene entre nosotros, constituyen los hechos históricos pasados. Ahora bien, así como es imposible ó insensato pretender destruir la historia, lo es igualmente empeñarse en reñegar de las tradiciones que son hechos fatales producidos, que la voluntad humana no tiene el poder de borrar.

Existen, sin embargo, entre nosotros, políticos, que se precian de razonables y que al mismo tiempo quieren demostrarlo ante el País como desligados de toda tradición en el pasado. A poco que cualquiera persona se detenga a considerar estas aspiraciones, descubrirá que son insensateces, como hemos dicho, ó cuando menos revelan inteligencias ligeramente trabajadas por el arte del sofisma ó victimas de estatales alucinaciones.

Nó!—repetimos—Es imposible tal desprendimiento del pasado. Aunque no quisieramos tentarlos que aceptarlo tal como es.—Esto es lo lógico y lo razonable.

Ahora bien entre las tradiciones de los partidos políticos de este País, las hay buenas y las hay malas. Así como entre los sucesos existen hechos gloriosos y hechos reprochables. No somos tan agenes á la historia nacional como algunos pretenden suponerlos, para que desnocemos estas conclusiones.

No se crea sin embargo que por el hecho de aceptar las tradiciones nos consideramos partidarios como muchos lo desearían, bajo el peso de la historia; ni nos figuramos fantasma resueltos dós las tumbas de nuestros antepasados. Sin necesidad de renegar insensatamente de las épocas y de los hombres que han precedido en el escenario histórico, pertenecemos á nuevas épocas y abrigamos sentimientos ó concebimos ideales distintos de los que fueron ántes.

Y esto es lógico y concorda con el progreso moral de la sociedad que se ha realizado y se realiza constantemente,—porque es una ley dada la humanidad.

Solo en un caso sería posible considerar á los tradicionalistas engolfados en las mismas ideas ó envueltos con las pasiones que dominaron en otros tiempos, y esa cosa sería suponiéndoles refractarios á las leyes del progreso. Pero ésto es ridículo.

Los tradicionalistas pertenecemos conjuntamente con los idealistas á una misma sociedad y si ella progresó tenemos que progresar juntos aunque no lo queran.

¿Pero como se concilian, nos dirán, las tradiciones con el progreso?

Se concilian aceptando las tradiciones y tomando de ellas lo que representan la experiencia todo. aquello que haya sido un bien ó tienda á producirlo y esforzándose en corregir los errores ó las ideas extravagadas que antes preveíanse.

—He aquí como sin deslizarnos del pasado podemos sin embargo considerar á la altura de aquellos que ha alcanzado la época—El Partido Nacional, creemos, puede reivindicar mas que ninguno otro, el derecho de que se lo considere un partido de progreso. Consultóse la historia de estos últimos 20 años y ya sea en la guerra ya sea en la paz siempre se verá al Partido Nacional al frente abierto la marcha del progreso y colocado del lado en que domina la tolerancia, la humanidad y el derecho.

Pero aparte de estas evidencias, hay gentes empedradas en que el Partido Nacional ha de aceptar sin condiciones ni beneficio de inventario todo su condición.

Ast por ejemplo, si un gobernante blanco violó la constitución hace 10 años, en virtud de la ridícula solidaridad de las tradiciones, los blancos de hoy en día no podemos protestar contra otro gobernante que repita aquella violación. Parece imposible que personas sensatas sostengán esto á no ser que lo hagan por amor á la verdad ó por buenos sentimientos hacia nuestro partido, sino con objeto mefistófólico de introducir la zafra en él. Que no les tengáis en cuenta su buena obra á su debido tiempo.

Pero nos apartamos de nuestro propósito, que no ha sido concretar la cuestión, sino tratarla en general.

Creemos haber establecido la verdadera doctrina que debe dominar la conducta política de

los partidos tradicionales, esto es, aceptar el pasado tomando de la historia aquello que más se armoniza con las tendencias del bien y tratando de impulsarlos siempre por la senda del progreso.

En cuanto á los que quieren considerarnos todavía duraderamente enclavados en el pasado, solo nos resta ya reírnos de ellos, si proceden de buena fe, ó tenerlos en cuenta, si como suponemos, son otras sus intenciones.

## El Partido Nacional EN TREINTA Y TRES

Treinta y Tres, Febrero 3 de 1887.  
Sr. Director de LA REPUBLICA.

Muy señor mío:

En virtud de lo acordado en la reunión del día 30 remitiendo á Vd. el acta labrada entonces para su publicación. Al mismo tiempo incluyo copia de uno de los discursos pronunciados en aquella sesión.

Creo útil encarecer á Vd. el entusiasmo de nuestros corregidores en este Departamento, pues con sencilla eloquencia lo demuestra el número de suscriptos al acta, teniendo en cuenta el exiguo tiempo que medió entre las convocatorias y el día de la reunión.

Agradeciendo á Vd. la publicación de los documentos adjuntos tengo el gusto de suscribirme su atento, y S. S.

M. Arroyal,  
Secretario.

ACTA

En la villa y Departamento de Treinta y Tres a 30 de Enero de 1887, los ciudadanos que suscriben miembros del Partido Nacional, reunidos en el salón de don Jaime Pedral, callo de Manuel Freire número 20, con el objeto de organizar los trabajos preparatorios que habiliten á todos nuestros corregidores del Departamento á ejercer sus derechos y sagrados deberes de ciudadanos en el próximo período electoral y de acuerdo con el nombramiento de una Comisión Directiva con las atribuciones y facultades siguientes:

1.º Hacer toda propaganda posible á fin de que nuestros corregidores del Departamento concuren en las días determinados por la Ley á inscribirse en los registros civicos.

2.º Observar los procedimientos de las comisiones de inscripción, de los jurados de tachas, y mesas receptoras, velando por el fiel cumplimiento de la Ley, denunciando y protestando de todas las irregularidades que se cometan.

3.º Nombrar Comisiones Delegadas en cada una de las secciones del Departamento que serán auxiliares importantes á nuestros legítimos propósitos.

4.º Representar á nuestra colectividad del Departamento ante la Comisión Directiva de la Capital, conseñar las listas de candidatos para todas las elecciones á efectuarse y

5.º Someterse á la marcha política que adopte la Comisión Central de nuestro partido.

Acto continuo se procedió á la elección de los miembros que habían de constituir la Comisión Directiva resultando electos los siguientes señores: Presidente, Camilo Barreto; vice, Anselmo E. Basaldúa; secretario, Marcos Arroyal; vocales, Jaime Joanicó, Juan J. Muñoz, José B. Ferrer, Manuel Lagos, Bonifacio Miraballe; suplentes, Agustín Urubue, secretario, Pedro Arboz; vocales, Manuel Urán, Juan M. Quintana, Evaristo Barreto, Manuel F. Nieto, Delfín Silveira, Casildo Cardoso, José Arroyal.

Terminado el acto se suscribió ésta por todos los presentes, autorizando a la Comisión Directiva para su publicación en el diario LA REPUBLICA de Montevideo.

Firmados: Camilo Barreto, A. E. Basaldúa, Marcos Arroyal, Jaime S. Joanicó, Fernando Joanicó, Juan J. Muñoz, José B. Ferrer, Bonifacio Miraballe, Manuel Lagos, Santos Pintos, Tiburcio Abreu, Hipólito Franco, Eustaquio Oviedo, José M. Sanz, Lisandro Rodríguez, Julio R. Sanz, Lino Battala, Galo Marín, Esteban Gomez, Cornelio Pérez, Cecilio Miraballe, Manuel Ibarra, Damian Vivas, Teodoro Omos, Epifanio Moreira, Juan M. Quintana, Mencio Pintos, Fioro Moreno, Julian del Puerto, Fausto Arismendi, Isidro Nuñez, Aníbal Castro, Brigido Lagos, Nicacio Gómez, Doroteo Mies, Manuel Urán, Alcino Quintela, Juan Segobia, Carlos M. Pintos, Guillermo Urtale, Francisco Pérez, Manuel F. Nieto, Casildo Cardoso, Leopoldo Fernández, Toribio Claves, Trifón Carabajal, Baldomero Martínez, Lucas Barreto, Tullio Olivera, Vicente Fábrica, Fernando Mendoza, Casiano Garat, Antonio Cardoso, Evaristo Barreto, Gregorio Miraballe, José Pérez, Nereo Franco, Encarnación Oxley, Horacio Pérez, Amabilio Martínez, Bernardo C.

El cielo me ilumó de ser injusto con ese muchacho querido, cuyo mérito reconozco, pero no tiene...buena figura.

—Parece un excelente profesor—le dijo.

—Entendímos, querida misa; es un excelente maestro, posee todo lo que puedo adquirir, demuestra y enseña á sus discípulos todo lo que puede enseñarse, pero lo falta....Tomó un polvo arqueando el brazo y engociándose de hombres; y me miró sonriendo como, si me dijese:—Lo falta mi figura.

Dirigi la mirada hacia el centro del salón, donde el amante de Carolina trabajaba con ardor—¡Pobre muchachito!—murmuró M. Turveydrop arreglando la cortina.

—Vuestro hijo es infatigable—le dijo,

—Me causas un grato placer con vuestras palabras, señorita.

—Querido Principio bajo los ciertos conceptos sigue los pasos de su santa madre, una mujer de una grande abnegación, una esposa modelo.

—Que amable es el bello sexo!—añadió M. Turveydrop de la manera más elegante y más deseable.

Me levanté para ir á reunirme con Carolina, que se ponía el sombrero.

—En esas regiones donde se ha refugiado lo que nos resta de gracia y elegancia.

—Inglaterra, mi patria ¡hija! ha degenerado mucho y degenera de dia en dia.

Los caballeros se van, somos muy pocos, y solo veo para sucedernos una raza dé industriales.

—Se puede esperar, caballero, que la raza de los caballeros se perpetuará en esta casa.

—Sois muy amable—me respondió con una sonrisa y saludando con los hombres—adálate; pero no....hol No. He podido inculcar nuncas á mi pobre hijo esa parte importante de mis mil amigos.

—¿Será posible, caballero?

—Hemos degenerado—repuso moviendo la mi artic.

## Correspondencia

DE JUNÍAS

Minas, 4 de Febrero de 1887.

Señor director de LA REPUBLICA.

Montevideo.

Mi estimado amigo:

El mundo marcha, lo dice Eugenio Pelletan y nosotros que formamos parte de ese mundo, también marchamos, pero no hacia los bellos ideales del progreso que Pelletan nos hace entrever en las brillantes páginas de su libro, sino por el contrario hacia el abismo del más completo retroceso; retroceso que en la cuestión de inscripción en los Registros Civicos se ha mostrado en sus mas descarnadas y escandalosas manifestaciones.

Es sabido y por sabido debería callarse, el escándalo que se produjo en esta villa el día 2 de Enero en que se abría la inscripción en los Registros Civicos.

Es sabido y por sabido, debería callarse que el día antes el señor Juez de Paz de la primera Sección haciendo gala de su cinismo, llegó hasta hacer desalojar el local que con su familia ocupaba en la misma casa del Juzgado, para poder dar cómodo y decente hospedaje, á los que, citados por los señores comisarios, debían el día 2 empezar á inscribirse á las 6 de la mañana, á fin de que, llegada la hora legal de la inscripción, pudieran estar munidos de sus correspondientes balotas, y si esto no fuera posible, cuando menos inscripcions como los primeros cien, dadas las culebras y por una aberración incomprendible de la Ley, debían ser sorteados los miembros que compongan el jurado de tachas, mesas receptoras, etc.

Sabido es también, y por sabido no debería convencerse siquiera que cuando los miembros del Partido Nacional, concurren ésa día á las 9 de la mañana para ejercer sus derechos civicos, fueron rechazados, con palabras descomunadas y hasta amenazas, por una turba de gente que a vista y paciencia del señor Presidente de la mesa, se había poseído de las puertas del Juzgado, y que en medio de su delirio rojo y su insensatez llegó hasta invocar ordenes superiores para no dejar entrar á los nacionalistas á inscribirse.



Febrero 10

AGENTES  
DE  
LA REPUBLICA

Simon Alina y Alvarez,  
Carmelo, Adolfo Saenz,  
Colonia, Leopoldo Riveros,  
Canelones, Quintín Gabito,  
Cerro Chato, Sergio Muñoz,  
Costa de Solis (vía 1- Minas) C. Pizarr.  
Cerro Largo, Leonardo Fernández,  
Dolores, Juan Chanfran,  
Durazno, Pedro Florena,  
Fray Bentos, Suarez y Cáncer,  
Florida, Carlos Mat.,  
Montevideo (Isla), Fernán y H. Reverte,  
Minas, Lucas Rossetti,  
Maldonado, Miguel Sastre,  
Migues, Eugenio Lindner,  
Mosquitos, Simón Burgoño,  
Matanzo de Solis, Baudilio Martínez,  
Nueva Palos Fra., Jacinto Laguna,  
Nico Pérez, Carmelo Casas,  
Payandú, Mariano Comas,  
Porongos, Gregorio Pérez,  
Piedras, Raúl Chlopica,  
Pando, Eusebio Burgueño,  
Pan do Arzur, Enrique Brun,  
Paso de los Toros, P. Barrera,  
Posta de J. Carril, Antonio Cora,  
Rosario Oriental, Miguel Santria,  
Rocha, António M. Giménez,  
Rivera, José Gómez,  
Santo Eugenio, Abel Cobó,  
Salto, Mauricio García,  
Santa Rosa, Heracio Jaurechó,  
San José, Juan Ciganda,  
San Carlos, J. P. Ortega,  
Sandari, Manuel Cibilla,  
Solís Grande, M. Romero,  
Santa Lucía, Juan Ibarguren,  
Santa Clara de Olímar, C. Silvera,  
San Ramón, Arturo Mercader,  
San Gregorio, Enrique Pereira,  
Solís Grande, Tomás Ortiz,  
Sandari Grande, (Etacion) Antonio M. Fernández,  
Tacuarembó, P. Oliver & hijos,  
Treinta y Tres, Díñiso Baco,  
Tala, N. Saffos,

## EXTERIOR

Buenos-Aires, don Agustín Guerrero, Artes 463.  
La Plata, don Guillermo Millot.  
Concordia, don Luis M. Gil.  
Concepción del Uruguay, don Carlos Waren

LABORATORIO  
DE  
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

Flor La Brasilera  
11—CALLE DEL VISO DE RÍO BLANCO—14

TINTURA DE ZARZA  
CAROBA Y MANACA

Extracción de la sangre  
ESPECÍFICO PREPARADO  
POR EL FARMACÉUTICO

Eugenio Marques de Holanda  
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil) Departamento de Higiene de Buenos Aires, el cuadro médico del Hospital de Cardozo.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las fiebres sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dardros y empieles, escorbuto, bolas, reumatismo, úceras y sifilis hereditaria.

Cualquier de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentación ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantación, las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á la persona que las amamanta.

No contiene nuestro específico ni un atomo de mercurio ni ninguno de los componentes que puedan ser usados en todas las edades.

La eficacia de nuestro medicamento se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y lo avista por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extranjero.

Píldoras Purgativas-Depurativas  
de Vetrarina

Entre los purgativos-depurativos indígenas y semejantes importados, merece incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen sin más ligero desarreglo, como por la acción benéfica que ejerce en las afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones roteladas, etc., viento, jaquecas, de oreja y pesadillas de cabeza, debido á sufreimientos de almorranas.

## Inhalation-Carminaltico tónico

El más apropiado medicamento para combatir la flatulencia digestiva ó la inervia gasto-intestinal, y las enfermedades tales como: astrosis, gastro-enteritis, irregularidades de digestiones y defecaciones cólicas periorvias y flatulentas.

En la hepatitis, espásticos y diarrea biliosa, sus efectos corresponden también á su merecido efecto.

Este frasco agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente, á cualquier hora, antes ó después de las comidas, como cualquier otro.

VINO DE ANANAS FERMENTADO Y QUININA—Para los cloro-encéntricos, la debilidad, etc., intertrópico, reconstituyente á los hidrópicos y beribéricos.

Pomada Anti-Herpética—Combatte las pécas, espéñolas, etc., en tres días.

Lamento Anti-Reumático—Cura los dolores reumáticos, erisipelas y tumores.

Píldoras Anti-Péríodicas, PREPARADAS CON LA PFERINA QUINA SABARDI—Curan radicalmente las fiebres intermitentes, comitentes y febrileciones.

Jáquas, JUARES, SIMPLES Y FERMENTOS, etc., sacos con VINOS de CAJÚ—Eficaces en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudas ó crónicas.

Jáquas de FLORES de AROEINA y MUMAMBÁ—Muy recomendado para las bronquitis, en las hemoptisis y en las toses agudas ó crónicas.

Jáquas de MUMAMBÁ y ANDYRA: BANQUEDA Y ALGODÓN SULFURADO—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úceras en la piel.

MOLHO MARÍTIMO—Preparados con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un bálsamo excitante del apetito.

Todos estos preparados acompañan las instrucciones, donde son indicadas ó mandadas usar, diez, etc., y certificados de curas realizadas.

## PRECIO DE LOS PREPARADOS

Sarza Carobáit; Manaca, á \$ 2.00 el frasco, dña. \$ 20. Xarope de Areveria, á \$ 1.20, dna. \$ 12. Vinho de Ananás, á \$ 1.20, dna. \$ 12; Idem tónico Pañispa, á \$ 1.20, dna. \$ 12; Idem tónico Pañispa, á \$ 1.20, dna. \$ 12; Idem tónico Pañispa, á \$ 1.20, dna. \$ 12; Pilulas de Vellamina, á \$ 0.50, dna. \$ 5; Idem antiperistáticas, á \$ 1.00, dna. 10; Sabonetos diversos, á \$ 0.40, dna. \$ 4; Pipérina, á \$ 0.40, dna. \$ 4; Emplastos de Gumbete, á \$ 0.10, dna. \$ 4; Odentina, á \$ 0.10, dna. \$ 4; Coiro de Pelícebo, á \$ 1.60, dna. \$ 15; Oleo de Festudes, á \$ 1.00, dna. \$ 12; Jaleco vegetal, á \$ 1.00, dna. \$ 1.00; Licores, á \$ 1.00, dna. \$ 10; Pomada, á \$ 1.00, dna. \$ 10; Laxativo, á \$ 1.00, dna. \$ 10.

ÚNICOS DEPOSITARIOS EN LA CAPITAL  
Fármacos y Farmacias

PEDRO REY

DE JULIO—114  
1850 Y BURRACO

1850 JULIO—856

## LA REPUBLICA

## VINO y JARABE de DUSART

DE  
LACTOFOSFATO DE CAL

Han demostrado las experiencias de los más famosos médicos que el lactofosfato de cal en estado soluble, como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y evita los vómitos y accidentes del embarazo. Administrado á las nodrizes, enriquece su leche y preserva á la criatura de cólicos y diarreas; la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. En los niños padecidos, linfáticos, de carnos flojas, que padecen de glándulas alrededor del cuello, el lactofosfato de cal es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente es segura en las personas mayores atacadas de anemia ó malas digestiones, y en las debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos. Es inestimable para los físicos pues cicatriza los tuberculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo.

En resumen, el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

PARIS : Casa CRIMAULT y C°, 8, Rue Vivienne

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

## EXPRESO AMERICANO

DE  
JUAN A. SMITH

## 4 CALLE 18 DE JULIO 4

Casa especial en vinos de uva garantidos, y comestibles

## VINOS PARA MESA

## AMERICANOS

República Oriental: Vidiella, tinto y blanco. Chile: tinto, Argentinos: San Juan y Mendoza, blanco y tinto.

## EUROPEOS

Francia: Burdeos y Medoc. España: Priorato dulce y seco. Tenerife: blanco y tinto, seco, Valdepeñas, etc. Italia: Caprioli, tinto y blanco. Portugal: Lisboa, tinto.

Cervezas Munchu, Viena, Culmbacher, blanca y negra, Pilsener, americana, Guinea y Bas, inglesas, y varias otras en botellas y choppas.

Refrescos hechos expresamente para las familias. Estos refrescos son hechos con todo esmero y no contienen colorante artificial alguno.

Té extra, superior y fino.

Café crudo y tostado, Moka imperial, Costa de Yunga, Caracolillo, etc.

Dulces, confites y caramelos.

Quesos Suiza, Chile, Tafí, Holanda, Pategrás, Chester, etc.

Fiambres finas.

Jerez, Oporto y Champagne.

Cigarros habanos.

Capsulas de Sulfato de Quinina  
de PELETTIER, ó de las Tres Marcas

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público so halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ANNET DE LISLE y C°, sucesores de Pelletier, inventores del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las píldoras y grageas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de Sulfato de Quinina puro.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Peletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoides, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tópicos prolijamente dichos; modera la transpiración, combate los sudores nocturnos y da á los órganos digestivos una energía que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en la principal tienda.

AGENCIA  
DE  
LA REPUBLICA

EN LA UNION

Don Martín Arquiro, dueño del Bazar y Mercería LA MISCELLANEA; establecida en la calle 18 de Julio número 222, nos ha favorecido aceptando el cargo de agente de nuestro diario en esa villa.—A ti se pueden dirigir las personas que deseen suscribirse, publicar avisos o hacer cualquier clase de publicación.

LUZ ELÉCTRICA  
DEL

RIO DE LA PLATA

La Administración deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora ha gozado una parte de ellos se ocupa con ánimo de co-ocesar en todas partes su aparato Gómez Bell de alta voz de una forma más manejable y con una nueva combinación imán-eléctrica que ofrece más certeza en la comunicación y hace de ésto un aparato innegable. El abono mensual continúa como sigue:

Por mes . . . . . \$ 4.00

Para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo. Líneas particulares—Convencionales—Según distancias.

Las ventas que ofrece esta Empresa al público son: Un aparato incomparablemente mejor que ningún otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Un sistema sin igual.

El público sabrá lo que le convierte y no lo convierte.

Compañía de Electricidad y Gas.

Agencia de la Unión.

Ag